

Padron General que forma el Censo del pueblo de Busto, y asociados de todos los habitantes de este pueblo, por orden de proximidad conforme a lo dispuesto en el art. 25.º y 26.º de la Ley de 30.º de Enero de 1856.

Pueblo de Busto.

N.º de vecinos	Hombres			Mujeres			Total general
	varios	un.º	total	varios	un.º	total	
29	107	139	246	89	115	204	275

El Censo de Busto y asociados, aun por terminado el Padron de este pueblo y garantizan al Ayuntamiento la exactitud y legalidad a cuyo efecto lo firman en Busto a 8.º de Julio de 1874.

El Censador.

Por no saber firmar el Censador lo hace a su cargo Manuel Brada General.

Los asociados, Mateo Dorantes

Antonio Lase

Juan Rodriguez

Nombre y apellido paterno y mater

16	D ^{no} Manuel Barbellas Fernandez	Estado	4	9	Labrador	Colombias							
1	D ^a Antonia Yaso Perez su mujer	4	4	9	4	Colombias							
2	D ^a Maria-Carmen Barbellas Yaso	Soltera	2	4	4	Colombias							
3	D ^{no} José Barbellas Yaso	4	1	9		Colombias	travante	Comercio	Habana				
4	D ^a Yrene Barbellas Yaso	4	1	6		Colombias							
5	D ^a Mamona Barbellas Yaso	4	1	3		Colombias							
6	D ^a Consolacion Barbellas Yaso	4		9		Colombias							
<hr/>													
17	D ^{no} Antonio Yáiz Garcia	Estado	4	4	Jornalero	Mogro							
1	D ^a Ynes Torre Quintana su mujer	4	1	6	4	Mogro							
2	D ^{no} Telesforo Yáiz y Torre	Soltero	1	4	4	Mogro							
<hr/>													
18	D ^{no} Manuel Gonzalez Gonzalez	Estado	3	6	Jornalero	Margolles							
1	D ^a Concepcion Calleja Rodriguez su mujer	4	3	4	4	Margolles							
2	D ^a Maria Gonzalez Calleja	Soltera		4	4	Margolles							
3	D ^a Amalia Gonzalez Calleja	4		8	4	Margolles							
4	D ^a Adela Gonzalez Calleja	4	1	6	4	Margolles							